Noticiero de Soria

Sábado 7 de Enero de 1899. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 875.

El comercio y los cambios.

¡OJO ALERTA!

Cuando se elevó el cambio internacional á 50, y sobre todo al llegar á 80, y estacionarse, ya que duró poco la subida á 115, encareciéronse en el mercado nacional todos los productos extranjeros y aún otros obtenidos en el país.

Estaba justificada el alza del precio en los artículos importados por la diferencia del cambio, y comprendemos que en unos casos por no haber competencia y en otros porque servía de pretexto á causa de no distinguir muchos entre productos extranjeros y nacionales, hasta se llegásen á encarecer éstos.

Así se elevaron los precios de los tejidos franceses é ingleses, los géneros coloniales, quesos, carbón é infinidad de productos importados, y como consecuencia, todos los similares del país; haciendo así cara la vida.

Pero el cambio internacional ha descendido por bajo del 30, y hace más de un mes que se halla al mismo tipo que se cotizaba en el año pasado, antes del encarecimiento de las subsistencias, y sin embargo, éstas no se abaratan, siguiendo los consumidores pagando la *altura* que no existe del cambio, y la explotación que á su sombra se hizo por los productores y los comerciantes.

Más diremos, y es que en muchos casos no ha pagado el comercio importador ese extraordinario encarecimiento del cambio, pues las casas exportadoras de importancia enviaban sus géneros á pagar á fin de año, ó hasta que se normalizasen los cambios, satisfaciendo entretanto un 5 por 100 de interés al dinero.

El caso no es nuevo sino que, por el contrario, es la repetición del abuso que se ha cometido siempre que por cualquiera causa se han elevado los artículos de consumos, pues aunque haya desaparecido aquella, se demora el abaratarlos, y rara vez se restablece el precio primitivo. Así se va elevando el precio de todos los artículos de necesidad, y la subsistencia se encarece de una manera desproporcionada á las rentas y utilidades que pueden obtenerse.

En todo esto solo salen ganando los negociantes en mayor y menor escala, pues unos ú otros son los que realizan el beneficio de exigir á los consumidores aumento en los precios por un quebranto de cambio que no pagan ó quo no alcanzan á la cuantía del recargo.

En nombre, pues, de los consumidores, que constituyen la mayoría inmensa del país, y del derecho, procede pedir que se rebajen los precios de los artículos que se encarecieron con motivo ó pretexto de la elevación de los francos y libras, puesto que éstos han descendido de valor, para que se abarate la vida y cesen las explotaciones indebidas.

¡OJO ALERTA! que también en esto hace falta regene rar al país.

Cáireles de oro.

SORIA.

Con este título acaba de publicar el distinguido literato y conocido escritor taurino Pascual Millán, un nuevo é interesante libro en el que hace la historia de las corridas de toros y pinta de mano maestra el carácter especial que estas tienen en varias poblaciones de España.

Millán nunca se olvida de Soria, en la que pasó los primeros años de su vida y lo mismo que en «Los Novillos», su popular y conocida obra dedica en «Caireles de Oro» á nuestra Ciudad y á sus tradicionales fiestas de San Juan, un capítulo, que insertamos á continuación y que dá muestra de lo que es el nuevo libro del antiguo redactor de «El País.»

«Caireles de oro» ha de tener de seguro gran aceptación, como la tuvieron sus hermanos mayores «Los novillos» y «Los toros» y no creemos equivocarnos al asegurar que Millán verá pronto agotada la edición de su obra.

Por ella felicitamos á su autor, agradeciéndole el cariño que conserva á este pueblo, en el que no le faltan buenos amigos y admiranores.

Dice así el capítulo que á Soria se refiere, de «Caireles de Oro»:

«Aunque otra cosa no tuviera, le bastaría á Soria estar enclavada en el sitio que ocupó Numancia y ser los actuales sorianos descendientes de los numantinos para tener la consideración que le presta su historia.

Basta un hecho para inmortalizar á un país, como basta una obra para glorificar á un hombre.

Sólo por su *Divina comedia*, el Dante vive y vivirá siempre; sólo por el *Quijote* será Cervantes la admiración de propios y extraños hasta la consumación de los siglos sólo por su *Moises* ha sido y será Miguel Angel el maestro de todos los escultores y aquel nombre no se borrará nunca.

Y no sigo estas citas de erudición barata, porque nada tiene que ver con los pitones.

La epopeya de Numancia fué tan sublime que aun á través de la distancia puesta por los siglos se ve hoy con todos sus detalles. Y es que los detalles de lo inmenso son inmensos también y se destacan vigorosamente.

Un detalle de la imponente tragedia fué el hecho realizado por Rotogenes Carannio, quien en medio de aquel cerco brutal con que Excipión oprimía la plaza, en medio de aquellos 60.000 combatientes constantemente en guardia—siempre vigilando los muros y las gruesas cadenas formadas con maderos erizados de puntas de hierro á fin de cortar las comunicaciones por el río,—salió en compañía de otros cuatro numantinos, y degollando á cuantos enemigos le opusieron resistencia corrió á las vecinas ciudades en demanda de socorro para los sitiados.

Detalle es aquel mensaje que Aluro llevó al campamento de los sitiadores para evitar la destrucción de Numancia.

Detalle es la efervescente actividad con que los numantinos preparaban y distribuían el *celia*, aquel licor que excitaba, enloquecía y obligaba á morir matando.

Grandiosos detalles de la horrible hecatombe son estos y otros muchos que hoy mismo, á pesar del positivismo de la época, inspiran á nuestros artistas, los cuales nos pintan una vez más aquella ciudad incendiada por sus moradores, aquellas madres hundiendo el puñal en el corazón de sus hijos y arrojándose á la hoguera, aquellos ancianos que después de haber bebido la cicuta se clavaban un arma en el pecho y arrastrándose luego con las convulsiones de la agonía iban á engrosar las llamas temiendo aún que la vida no se les escapase y pudieran ver á los romanos dueños de lo que fué Numancia. Hermosa leyenda la de aquellos jóvenes extenuados por el hambre y la fatiga, que salen de la ciudad y caen sobre sus verdugos, siembran el terror en sus filas, y ya exánines, desarmados y moribundos, todavía les queda empuje para hacer presa en el cuello del enemigo y morir agarrados allí hundiendo los dedos en la carne, haciendo de las manos unas tenazas que se aprietan más y más al crisparlas la muerte, que asfixian al contrario y bajan á la fosa llevando consigo el cadáver de aquel que se puso á sus alcances.

¡Hermosa raza de celtíberos que llorando por creerla sin honor, la muerte de quien espiraba tranquilamente en el lecho, hacía fiestas y demostraciones de regocijo por el que moría peleando!

Así fueron también los sucesores de los numantinos, tanto que mucho tiempo después de espirar el siglo XV, cuando ya las condiciones de la guerra se habían modificado extraordinariamente, asistieron los sorianos á la desastrosa batalla de Arjubarrota, donde murieron todos los que tomaron parte en la jornada, «excepto un mancebo—dicen las crónicas—que vino con la nueva á la ciudad, y al cual mató su padre en el campo de Santa Bárbara, teniendo por afrentosa la vuelta.»

«Un antiguo manuscrito atribuye al padre estas palabras:—*Hijo, no es posible que vos entrásedes en la batalla donde tanto bueno quedó; no deviades vos acá venir.* Y echando mano al puñal lo mató.»

Grande fué la importancia que Soria tuvo en la antigüedad, y abundan en la historia las hazañas de los sorianos. En la batalla de Alarcos se vió á 1.200 caballeros de la provincia hacer con sus cuerpos una verdadera muralla que defendió al rey y le salvó la vida.

No es pues extraño que Soria tuviera un sinnúmero de privilegios, debidos á su valor y lealtad.

Existieron en la ciudad doce linajes; cada uno tenía su iglesia, y entre los que la formaban no «había primero ni postrero, todos eran iguales.»

Por privilegio especial eran en campaña guardas de las personas reales, y cómo cumplían su misión lo prueba bien á las claras lo referido en la batalla de Alarcos.

Muchas fueron las franquicias otorgadas por los reyes á tan noble ciudad. Entre las más originales figura una de Enrique IV por la cual «se hace merced para que el día de su mercado, que es el jueves de cada semana, sea franco, y que el día antes al venir á él y el día después al regresar ninguno de fuera pueda ser preso por deudas.»

En 1380 el rey don Juan I reunió en Soria las Cortes generales, y «en ellas—dice un cronista—se establecieron excelentes leyes cuya mayor parte se halla recopilada, y fué notable la disposición sobre que las mancebas de los clérigos (no las mujeres públicas, como dicen algunos) se distinguieran de las mujeres honestas por un prendedero de paño bermejo de tres dedos de ancho puesto sobre el tocado.»

¡Como andaría la moralidad del clero, y donde llegarían las desvergüenzas de sus *amas*, cuando nada menos que en Cortes se tomó el acuerdo de ponerlas una *divisa* que las distinguiese no solo de las mujeres de bien, sino de las rameras, las cuales, al ser comparadas con las otras, podrían decir con cierto orgullo:—¡Aún hay clases!

Aquellas leyes, aquellos linajes, aquellos privilegios que Soria ganó tan en buena lid, no la sirvieron para mantener su grandeza. En los pueblos, como en los individuos, la suerte es el todo y esa ciudad nunca la tuvo.

En 1328 el rey Alfonso XI envió á Soria á su merino Garcilaso de la Vega con objeto de reuuir gente que le ayudara en su campaña contra el infante don Juan Manuel.

Por causas que no explican suficientemente las crónicas, vinieron á las armas el tal merino y los nobles de la ciudad, perdiendo aquél la vida. Y aquí si que miente el conocido refrán de *Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale;* pues con solo que hubiera sabido deletrear el pobre merino hubiera escapado con vida, si no mienten los antiguos manuscritos. Dicen éstos que perseguido Garcilaso de la Vega, se refugió en el convento de San Francisco, se encajó un hábito, se caló la capucha, tomó un breviario, y poniéndose de rodillas fijó sus ojos en el libro, con gran devoción, haciendo que leia. Pero como le estorba lo negro, abrió el libro al revés. Al entrar los enfurecidos sorianos en la iglesia uno de éstos se fijó en aquel detalle, y entrando en sospechas vino á descubrir que bajo el sayal franciscano se escondía el cuerpo del merino, el cual fué cosido á puñaladas.

Esta fechoría tuvo su castigo; pues el rey, que fingió entonces no dar importancia al hecho, juró vengar á su merino, y al año siguiente entró en Soria, hizo decapitar á los cabezas de motín y destruyó más de trescientas casas.

«Desde aquellos sucesos—cuentan los historiadores—la ciudad no logró ya reponerse de tanto desastre.»

Y por si ellos no fueran suficientes, en 1358, al invadir D. Enrique los estados de su hermano, asoló el territorio de Soria.

A últimos del siglo XV, en que la ciudad se sometió á la corona de Castilla, su nombre empezó á eclipsarse y pronto fué olvidada.

Desatendida después por todos los gobiernos, quedó reducida á sus propias fuerzas. Hasta hace muy pocos años la ciudad estuvo aislada del resto de la Península. Otros lugares, sin historia, sin nombre, sin representación en el mundo de los recuerdos, veían detenerse á sus puertas la locomotora arrastrando un sin número de coches que les dejaban allí, viajeros, mercancías, correspondencia, y los sorianos se veían precisados á embutirse en la vieja diligencia y sufrir las torturas de un viaje á la antigua para llegar á Sigüenza ó á Jadraque, tomando allí el tren que les llevara á la Corte.

Hoy ya tienen ferrocarril; pero es tan molesto, largo é incómodo el viaje á Soria, que casi casi resultaba preferible la diligencia.

Ese aislamiento en que unos y otros dejaron á la heróica ciudad diríase que la obligó á encastillarse en los recuerdos de su historia. Quizá por eso conservó sus tradicionales fiestas de las calderas con sus jurados y sus cuadrillas, símbolo de una civilización que pasó y de una fuerza que envidiaron todos; porque el poder de tales cuadrillas fué tan importante en otros tiempos, que ejercían actos, no solo de administración municipal, política y económica, sino judicial, tanto en lo civil como en lo criminal.

Las fiestas de San Juan en Soria tienen tal carácter y se diferencian tanto de otras en que los toros juegan el principal papel, que no es posible formarse idea sin presenciarlas. Es preciso estudiar aquella elección de jurados y aquellas frecuentes excursiones al monte para elegir los toros y *lavarles la lengua* (huelga hacer constar, porque eso lo supondrá el lector, que las lavadas son las de los excursionistas); hay que ver aquellos toros enmaromados en la mañana del sábado y aquellas adornadas

calderas que devoran—el contenido, dicho se [illegible] á—los sorianos, al día siguiente; hay que presenciar aquellos bailes y ver aquellos cachirulos pendientes de las guitarras de los mozos. A poco que se tenga de artista, y á menos que se relacione las costumbres de un pueblo con sus tradiciones, se verá á Soria en esos días despertar de un sueño de muchos siglos y comenzar su vida donde aquel sueño la interrumpió, en plena Edad Media, con su culto á los santos, su lidia de reses bravas en la calle, su organización de cuadrillas mandadas por jurado y su reparto de bienes en común (aquí es la carne de los toros) cuando el común está formado con los recursos de toda la ciudad.

Estas fiestas características, originales, tan diferentes de todas las que se celebran en España, están magistralmente descritas por don Mariano Granados en su carta de 22 de Marzo de 1892, la cual figura con el núm. 11 en el Apéndice de *Los novillos,* y que, por lo tanto, no reproduzco aquí.

El que ignore lo que son tales *Fiestas de las Calderas,* pase la vista por aquel documento que escribió un soriano bien amante de su país, y si la relación le interesa, que de fijo le interesará no siendo un zote, vaya á enterarse personalmente de todo lo que allí se describe; porque la luz de aquel delicioso monte de Valonsadero, al rayar el alba, el aroma que se respira, lo tibio del ambiente, el ir y venir de los jinetes por la vega reuniendo el ganado, los grupos que presencian la operación desde las alturas, los corrillos, los almuerzos al pié de los árboles ó á la sombra de las peñas, las danzas al son de la guitarra ó de las dulzainas, la vuelta á la población de aquel *todo Soria* que fué á traer los toros en esa mañana de la *saca,* aquella inmensa media luna de gentes á caballo, cuyo centro ocupan los bichos y á la que sirve de escolta una multitud de carruajes, aquel barullo, aquella animación, los gritos, las canciones mezcladas con el chasquido de los látigos y el sonar de los cascabeles, todo esto y el *sabor* histórico de las fiestas no hay nadie capaz de pintarlo.

Es preciso ir allá.

¡Hermosas costumbres, que algunos combaten por bárbaras y que yo defenderé siempre! porque la barbarie de un día—si es que existe—no borrará jamás la civilización de un año; porque el ir quitando bajo fútiles pretextos todo lo que en nosotros es típico y viril, constituye un delito de lesa patria, un atentado á nuestros usos, un desafuero artístico y un acatamiento vergonzoso de la esclavitud impuesta, no por el fuerte y el sabio, sino por el vanidoso y el débil.

¡Ah! sobre esto insistiré, siempre que la ocasión se ofrezca, con toda la fé de un convencido.»

Noticiero de Soria

Repatriados sorianos.

El jueves último llegaron á Soria:

Lorenzo Sanz y Sanz, natural del pueblo de Navalcaballo, cabo del Regimiento Garellano, desembarcó en Santander, vapor «Forgas».

Ramón Goméz Zayas, natural de Bayubas de Abajo, soldado del Regimiento de Murcia, desembarcó en Cadíz vapor «Gran Antilla».

Ayer viernes vinieron:

Pedro Collado natural de Enciso (Logroño) soldado de Cazadores de Barbastro, desembarcó en Santander.

Lorenzo Subirá García natural de San Pedro Manrique, soldado del Regimiento de Cadíz, desembarcó en Málaga.

Hoy sábado han llegado:

Manuel Palomar García natural de Cuevas de Ayllón, soldado del Regimiento de Garellano, desembarcó en Santander, vapor «Forgas».

Buenaventura Pozas natural de Centenera de Andaluz, Cabo del Regimiento de Canarias, desembarcó en el mismo puerto y vapor que el anterior.

En el salón de actos del Instituto provincial, tendrá lugar mañana á las tres de la tarde la junta general de «La Cruz Roja de Soria.»

Se ha concedido una prórroga de dos meses, que terminarán en fin de Febrero próximo, para la admisión de solicitudes referente á los productos agrícolas é industriales que deseen envíar á la Exposición Universal de París de 1900, los productores españoles.

Las operaciones de comprobación y contrastación de los objetos de pesar y medir, se llevarán á efecto en esta Capital en los días comprendidos entre el 1.° y 10 de Enero actual, dentro de los cuales deberán acudir á la oficina del Fiel-contraste, situada en la calle de Numancia, números 17 y 19, de 9 á una de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, á los fines de la citada práctica, los industriales, comerciantes y dueños de sitios de venta que en la Capital existentes establecidos.

Los dueños de establecimientos y sitios de venta que durante el término señalado no concurrieren á la oficina del Fiel-contraste para legalizar en ella el empleo de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que les corresponde, ni tampoco lo hubiesen solicitado en la forma reglamentaria, se entenderá que han preferido que dicha legalización se realice en los propios establecimientos ó sitios de transación y que se acojen por lo tanto á lo preceptuado en el artículo 77 del vigente reglamento, que determina para estos casos el abono de dobles derechos.

Se ha verificado en esta Audiencia provincial el sorteo de Jurados según previene la ley, para los juicios que han de tener lugar en el segundo cuatrimestre ó sea desde Enero actual á fin de Abril próximo.

Con motivo de la festividad del día de ayer, tuvo lugar anoche un Baile de Sociedad en el Círculo de la Amistad, habiéndose hallado concurrido y animado en extremo.

El Regalo de seis cuadros de oleografías con marco que en el establecimiento del señor Rioja se hacía á los compradores, se ha sorteado esta mañana, habiendo correspondido al NUMERO **578.**

La persona que posea este número puede pasar á recoger dicho regalo.

La Banda de música municipal dirigida por nuestro estimado amigo Don Teófilo Lobera dió numerosas serenatas la noche del jueves último, agradeciendo por nuestra parte la que tuvo la amabilidad de dedicarnos.

Mañana domingo á las tres de la tarde en uno de los salones (planta baja) de la Diputación provincial se reunirá la Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria, y en esta sesión habrá de nombrarse la nueva Junta directiva.

Procedente de Valencia, Teruel y Calatayud, donde en la actualidad está terminando sus compromisos la Compañía Cómico-Dramática que dirige el reputado primer actor don José Montijano, dará en esta Capital una série de representaciones de paso para Burgos.

La Compañía que nos ocupa además de hallarse compuesta por conocidos artístas, trae excelente repertorio, ofreciendo al público que asista á sus veladas en el Salón-Teatro del *Casino de Numancia* un acabado y perfecto trabajo en su variado cartel. El señor Montijano viene precedido de justa fama y es ya muy estimado en Soria donde su señor padre trabajó con gran éxito hace muchos años.

El abono abierto es por seis únicas representaciones á los precios siguientes:

Entrada y asiento por abono 0,75 céntimos de peseta.

Id. id. al despacho, una peseta.

Con tales alicientes, y la falta que se siente de tales espectáculos, anguramos un buen abono á la compañía del Sr. Montijano.

El debut de esta será probablemente el próximo jueves 12 del actual.

Una de estas noches, no podemos asegurar si el lunes próximo, saldrá á dar varias serenatas la Banda de música titulada *Lira Soriana.*

Es de esperar que esta vez el tiempo y la autoridad se lo permitan.

Los últimos mercados en nuestra provincia se han hallado bastante animados y concurridos, habiéndose realizado transacciones de importancia en cereales para Sigüenza, Barcelona, Zaragoza y Murcia á los mismos precios que en la semana anterior; las legumbres, sin variación en los precios aunque con más demanda, pero limitándose siempre á las necesidades del consumo ordinario.

La temperatura baja por la noche, siendo más benigna durante el día, frecuentes escarchas, cielo claro y despejado con tendencia á nevar.

El estado de los campos y sembrados es satisfactorio. Las operaciones agrícolas, paralizadas.

Ha sido levantado el acantonamiento que por la enfermedad variolosa sufrían los ganados lanares de Dombellas y Santa María de las Hoyas y han sido invadidos de la misma enfermedad algunos de Cabrejas del Pinar, que han sido aislados convenientemente para evitar el contagio y poder atender á su curación.

Los demás ganados en estado satisfactorio y disponiendo de buenos y abundantes pastos.

Descanse en paz.

En el momento de cerrar hoy la edición del periódico, nos enteramos de que á las 11 de esta mañana ha fallecido el respetable señor Don Victoriano Posada Huerta, Tesorero de Hacienda de esta provincia, y padre de nuestro muy querido amigo don Luis.

El señor Posada era un probo y modesto funcionario con más de treinta y cinco años de servicios y treinta en que tenía la misma categoría de Tesorero, habiendo sido muy sentido su fallecimiento en esta población así como por sus dignos compañeros que le estimaban en lo mucho que valía.

Reciba nuestro buen amigo Luis Posada y su distinguida hermana el más sentido y cariñoso pésame que desde aquí le reiteramos.

Mañana domingo á las once de la mañana tendrá lugar el entierro al que seguramente asistirá numerosísimo acompañamiento.

Cultos Religiosos.

Continua en la Iglesia del Salvador á las dos y media de la tarde la devoción de los siete Domingos consagrados del Patriarca San José.

Instrucción Pública

Advertencia

Se ruega á los señores suscriptores maestros y maestras de primera enseñanza que se hallen en descubierto por la suscripción de «Noticiero de Soria», á quienes se ha remitido los recibos para el cobro que los devuelvan sin perder tiempo á esta administración, autorizados como corresponde para poder hacer efectivos de los respectivos habilitados sus descubiertos y atender á los gastos que produce el periódico.

—

Se ha comunicado oficialmente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento hallarse vacante la plaza de Inspector provincial de primera enseñanza por defunción de D. Nicolás Nalda, cuya plaza habrá de proveerse bajo las prescripciones del nuevo reglamento.

—

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria no ha girado todavía los fondos correspondientes para el pago de jubilaciones y pensiones de esta provincia del segundo trimestre finado. Ignoramos las causas que tal retraso produzca, y parece que la prensa profesional y aun la política se ocupan estos días del asunto y escita al magisterio primario para que haga reuniones por provincias, por partidos ó por zonas y estudien cuánto se relacione con tan benéfico monte pío y proponga las reformas que estime convenientes para que pueda funcionar con la regularidad debida.

—

Ha sido concedida la jubilación por edad á Don Fernando Hernando Terrer, maestro de Losana y clasificado con 300 pesetas de haber anual.

—

Ha hecho renuncia de su escuela doña Venancia Lope maestra interina de Zamajón.

—

Sé está llevando á cabo en el Ministerio de Fomento la clasificación y nombramiento de Profesores de las Escuelas Normales á fin de que puedan llevarse á cabo las reformas últimamente publicadas por els eñor Gamazo.

—

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública esta llevándose cabo la liquidación de los recargos municipales ingresados en la Caja especial, por los recaudadores de contribuciones, á fin de publicarla inmediatamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los Ayuntamientos puedan pagar directamente la diferencia hasto el importe total de sus obligaciones por el concepto de primera enseñanza.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'75.—Común 8,50.—Centeno 6,50—Cebada 5,75.-Avena 4'00-Alubias blancas 18—Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 7,25—Lentejas 7,75—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y

medio ó sea la arroba 1,10.—Carne de vaca el kilo 0,.—id. de carnero, 1,40.—id. de cordero 1'40 Huevos de gallina, la docena 1,10.

Afluencia regular, vendiendose todo lo presentado en plaza, contendencia á la alza

—

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 11,00 pts.—Común 8,50.—Centeno 7,00.— Cebada 5,75.— Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.=Guijas 8'00.—Lentejas 8,25.=Yeros 8,50.—La arroba de patatas nuevas 1.—Id. Aceite 14.—Carne de cordero 1'50.—Huevos de gallina la docena 1,10.

Afluencia regular. Venta mucha. Tiempo frio.

—

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11'50 pesetas.—Común 9,50 Centeno, 7'50.—Cebada, 6'50.—Avena, 4,25.—Garbanzos, 00.—Guijas 8,00.—Lentejas 8,00.—Yeros 9'50.

—

MORÓN.—En el último mercado de esta villa valió la fanega de trigo puro á 11,75 pesetas.—Común 10.—Centeno 7,25.—Cebada 5,75.—Avena 4,25.—Garbanzos 35.—Guijas 7,50.—Lentejas 12.—Yeyos 8.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 4,40.—Carne de carnero el kilo 1,50.—Id. de cordero, id. 0.00.—Huevos de gallina, la docena 1,25.

—

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,00 ptas.—Común 8,25. Centeno, 7'25.—Cebada 5,75.-Avena 4,50.- Garbanzos 30. Guijas, 12.—Lentejas, 12.-Yeros, 8'00-Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Huevos de gallina, la docena 1,00

—

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'25 pesetas.-Común, 9'00 id.-Centeno 6,25.-Cebada 5,75.-Avena 4,00.-Alubias blancas 19.—Encarnadas 21.—Garbanzos 30.—Guijas 9.—Lentejas 9.—Yeros 9.— Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1.—Carne de carnero el kilo 1,.—Id. de Macho cabrío id. 0,75.-Huevos de gallina, la docena 0.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.--Común 9,00 Centeno 6,75.---Cebada 5,75.— Avena 3,25.—Alubias blancas 17.50.—Id. encarnadas 20,00-Garbanzos 30.--Guijas 8,75.--Lentejas, 9,00-Yeros 8,25.—La arroba de patatas 1,20.--Huevos de gallina, la docena 1,25.

—

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,00 pesetas.—Común 7,50.—Centeno 6.00--Cebada 5.50—Avena 3,25—Alubias blancas 21'00.—Encarnadas 24.—Garbanzos 30.—Guijas 12.—Lentejas 12.=La arroba de patatas 1,10.—La docena de huevos de gallina 1,00.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'00 pesetas.—Común 8,50=Centeno 70.0--Cebada 6,00.—Avena 4'00.=Lentejas 12.—Alubias blancas 24.—Encarnadas 26.—Garbanzos 32.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Huevos de gallina, la docena 1,15.

—

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 11,25 pesetas, el común 8,50, el centeno á 6,75, la cebada 5'75, la avena á 3,75, los garbanzos 35, los Yeros 8,50, las Alubias blancas 19,00, las Encarnadas 21, las Lentejas blancas 11,50, las Guijas blandas 11,25. duras 7,75. Lana blanca 12,75. Lana negra 12,00.—La arroba, de patatas 1,15.—Huevos de gallina la docena 0,0.

Ultima Hora.

Sagasta se vá

El gran Sagasta, el imprescindible don Práxedes va á descender de las alturas del poder según las corrientes políticas del día afirman.

Y van á ser sus herederos políticos Polavieja y Silvela habiendo aceptado este el prográma del general que en mala hora fué separado de la campaña en Filipinas.

Al pueblo español, desengañado amargamente de unos y otros, le tienen ya sin cuidado los *cambios políticos*, pero esta vez abrigándose la esperanza de que pueda cambiar, mejorando, el problema económico, después de los desastres sufridos en las guerras de Cuba y Filipinas, presta atención al desenlace de los acontecimientos.

Si el político Silvela se ha *sometido* á aceptar el prográma del general Polavieja, por mandatos ó inspiraciones venidas de arriba, y en su misión consecuencia dignamente los fines que aquel programa encierra, todo podría variar de aspecto, teniendo por su parte Polavieja energías bastantes y tino suficiente para llevar á cabo cuanto en su prográma expuso al país.

Si el cambio de situación solo fuese encaminado al eterno *quitate tú para ponerme yó*, y la moralidad en los asuntos públicos no resplandeciese y las economías verdad no se realizasen, entonces.... España tendría que renegar de Polaviejas y Silvelas lo mismo que ha renegado de Morets y de Sagastas y demás caballeros que durante tantos años no han vivido más que del «asalto al poder» siendo los responsables de las desdichas de la patria.

Esperemos el desarrollo de los acontecimientos, veamos á ese llamado *General cristiano* lo que hace al *irse* Sagasta del poder.

La ola que sube.

Los conservadores están muy regocijados, no obstante *El Tiempo*, (órgano de Silvela) no dá á su última nota más acentuación que la siguiente:

«No sabemos si está completamente ultimada ó nó la forma externa de la conjunción de que se habla, pero estélo ó nó, consideramos completamente seguro que existe ó ha de existir, y de ello nos congratulamos como españoles y monárquicos.»

Después al cerrar el *Alcance político* dice:

«Mañana, (hoy) á las cinco de la tarde, se verificará la Junta general del Círculo Conservador para la renovación de la directiva.—El señor Silvela pronunciará con este motivo un discurso que ha despertado en los círculos políticos gran expectación».

***

El Correo de Ferreras, gran privado de Sagasta, no deja de conceder importancia á la unión de Polavieja y Silvela, pero defiende á *su señor* y no cree que todo eso vaya á determinar en breves horas un cambio de gobierno.

Ello dirá.

—

Martínez Campos.

Dícese del general Martínez Campos que es enemigo de la unión de Polavieja y Silvela negando su apoyo á éste.

Las bases del Prográma.

Lo más importante del prográma de la unión Silvela-Polavieja se asegura que será por ahora la supresión del ministerio de Ultramar y refundición de los de Guerra y Marina. Creación del ministerio de Comercio, Industria y Agricultura. Reducción y transformación de las actuales Direcciones generales. Reorganización de las provincias y municipios, separando la vida municipal y provincial de toda influencia política y creación del impuesto sobre la renta, que se denominará impuesto sobre utilidades.

Indulto á la prensa.

El señor Sagasta se ha *apiadado* al fin, y en el día de Reyes ha publicado el real decreto de indulto concediéndolo total para las penas impuestas á los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta.

¡Sagasta sea loado!

Los periodistas republicanos Lerroux y Luna eso tienen que agradecerle.

Candidaturas ministeriales.

Corren ya como muy verídicas varias candidaturas del nuevo ministerio que se ha de formar.

La de última hora parece ser la siguiente:

Presidencia y Estado, Silvela.

Gobernación, Dato Iradier.

Hacienda, Villaverde.

Fomento, Pidal ó Rodríguez San Pedro.

Gracia y Justicia, Durán y Bas.

Guerra y Marina, Polavieja.

El ministerio de Comercio, Indústria y Agricultura está en estudio.

***

Como Gobernador de Madrid se tiene á don Rafael Gasset director y propietario de *El Imparcial* el cual ha denunciado el propósito que se atribuye al Gobernador actual señor Aguilera de promover una manifestación pública el día que vaya á Palacio Sagasta, con el fin de influir en la solución de la crisis.

Weyler al paño.

El general Weyler en el banquete que anoche dió á varios generales se juzga que hará importantes declaraciones.

Los Carlistas.

En casa del diputado carlista señor Mella se ha reunido la plana mayor del carlismo aún residente en Madrid; se ha leido una carta del marqués de Cerralbo á la que se concede importancia.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 106'90.

SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO»

Al poco tiempo llegamos al pueblo, y apenas si tuve fuerzas para poder referir cuanto había visto, levantando mis amigos un acta, en la que se hacía constar las horas que yo había pasado dentro del castillo y lo que ellos habían visto al ir á buscarme.

. . . .

. . . .

He aquí cuanto sucedió en el ruinoso edificio la tétrica noche de ánimas día de mi escursión.

El General B... después de entregarme las dos mil pesetas que á tanta costa le había ganado y que yo cedí á los establecimientos de beneficencia, nos dió un banquete al que asistieron todos los amigos que estaban presentes al convenirse la apuesta.

Todo esto sucedido hace ya bastantes años, todavia me acuerdo, con emoción profunda, y creo no podré olvidar en mi vida lo que pasó en aquella memorable noche en EL CASTILLO DE SAN JUAN DE MIÑO.

armados, otro hombre, convulso y cubierto de sangre salió corriendo y despavorido;

Era Juan que indudablemente al perderse en la oscuridad, persiguiendo á Margarita, había tropezado y caido, produciéndose una ancha herida en la frente: llevaba el cabello erizado y, con una sonrisa diabólica, revelaba su desesperación. Desapareció rápidamente y volvió á aparecer á poco en lo alto del coro.

Como yo, había creido aquel desgraciado que mis amigos y sus acompañantes eran sus perseguidores, que, noticiosos de sus crimenes por la delación de Margarita, venian á prenderle.

Entonces fuí testigo de una escena terrible y espeluznante Juan se abalanzó á la balaustrada del coro y, una vez acaballado en ella, giró una mirada errante y despavorida sobre aquellos hombres, que, en vano, le hacian señas para que se aproximase: señas que el debió interpretar de muy distinta manera, porqué soltó una estridente carcajada y pronunció con destemplado acento unas palabras.

—Venís á prenderme, ¿verdad?.... Yo no soy el que buscais; Margarita os ha engañado.

Noticiero de Soria

PARA 1899.

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sufrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravámen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTICIERO *durante el año próximo de 1899*

EN SORIA

Tres meses...... 1 pta. 25 cénts.
Seis meses...... 2 » 50 id.
Un año.......... 4 » 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses...... 1 pta. 50 cénts.
Seis meses...... 2 » 75 id.
Un año.......... 5 pesetas.

En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone integro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada linea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACION
DE

"Blanco y Negro„ y Noticiero

Continuará como escepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» *y* «Noticiero de Soria», *haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán*

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á "Blanco y Negro„ cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos *de peseta el ejemplar.)*

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. ‖ Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores, 15, pral.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5, Farmelán 10.=*Industriales:* Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25.-*Sacerdotes:* Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 4'50.=*Trabajadores:* Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1.=*Militares:* Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2.-*Niños:* Americana, 2'50; bombacho, 1.=*Trajes de pana:* Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos.

No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haberse recibido.

JOSÉ ACEÑA.
Siempre servidor

PENSIONES POR FALLECIDOS DE ULTRAMAR

Muchos padres de soldados muertos en Ultramar, ya en campaña ó ya del vómito, no cobran y disfrutan de la pensión que les corresponde, ya que tuvieron la desgracia de perder sus hijos, por no saber el derecho que tienen ó por no formar el oportuno expediente, creyendo que es obra muy difícil.

Todos los que se hallen en este caso pueden recurrir á la administración de este periódico y se les facilitará todos los trabajos necesarios para formalizarles los expedientes con objeto de que puedan conseguir las pensiones á que tienen derecho.

Calendarios

PARA 1899.

Bonitas colecciones de todas las clases y precios.

IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo.

CARAMELOS PECTORALES
del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

En Soria: Doctor Monge, Postigo 10.

—5—

un miserable....! ¡venid, venid á prenderme!

Al mismo tiempo se precipitó desde aquella considerable altura.

Cerré los ojos é instintivamente me encogí como si aquel hombre fuese á caer sobre mí, pero el ruido de aquel cuerpo que se estrellaba sobre el enlosado, me sacó de mi estado y lancé un grtto involuntario de terror, grito que sirvió para que mis amigos se enterasen de que yo también estaba escondido en aquel sitio, donde, á costa de tan terribles emociones, acababa de pagar mi curiosidad, mi orgullo y mi ambición.

Todos instintivamente nos confundimos alrededor del suicida para socorrerle pero ya no necesitaba ningún auxilio. Estaba muerto y horriblemente destrozado.

Federico de Silva y el Conde estaban pesarosos de haberle hecho las señas para que se aproximase considerándose, por ello como causantes de aquella desgracia, pero yo les tranquilicé como pude.

Examinamos la víctima: tendida boca arriba sobre el pavimento tenía todo el cuerpo magullado y el cráneo horriblemente destrozado dejando

al descubierto la masa encefálica: su fisonomia formaba una mueca espantosa y ese sello infernal del réprobo con su diabólico sarcasmo.

Ni siquiera una frase más nos dirigimos. Tan profunda era la emoción que nos dominaba, que ni ánimos teníamos para hablar. Yo sentía temor de continuar en aquella mansión de la muerte, así es que enseguida salimos del templo que quedó obscuro y solitario, ganamos fácilmente la galería principal y llegamos al patio ó plaza de armas.

Estaba amaneciendo: el viento era frío, y, á pesar de ello, al respirar otro ambiente distinto del que me había envuelto durante toda la noche, sentí una agradable impresión vivificadora.

Fácilmente salvamos el foso que rodeaba al castillo; y confieso sin el menor rubor, que, al encontrarme en campo abierto, dando un suspiro profundo fué cuando únicamente me creí seguro. Tal era el miedo que, aun contra toda mi fuerza de voluntad, me había dominado.

Bajo la impresión de las terribles escenas que acababa de presenciar, no me daba cuenta de lo que pasaba en torno mío, pareciendome todo aquello un mal sueño, una pesadilla.